



**INFORME DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA CAJA  
DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR  
ENERO – DICIEMBRE DE 2020**

OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA

ARAUCA, 2021

## Contenido

1. ALCANCE DEL INFORME.....	3
2. RESUMEN GERENCIAL.....	3
2.1. <i>Concepto de las auditorías internas de COMFIAR</i> .....	3
3. EVALUACION DE LAS FASES DE CONTROL INTERNO .....	4
3.1. <i>Ambiente de control</i> .....	4
3.2. <i>Administración y evaluación del riesgo</i> .....	4
3.3. <i>Actividades de control</i> .....	5
3.4. <i>Información y comunicación</i> .....	6
3.5. <i>Actividades de Monitoreo</i> .....	6
4. CONCLUSIÓN.....	7

## **1. ALCANCE DEL INFORME**

El presente informe del Sistema de Control Interno, comprende las actividades realizadas de Enero a diciembre de 2020, y la fuente de información utilizada es la generada tanto por la Oficina de Auditoría Interna como por las demás dependencias de la Corporación.

Adicionalmente, se incorporaron dentro del estudio los resultados, comprobaciones, confirmaciones, observaciones e indagaciones generando como resultado los informes de auditorías y/o revisiones, a los cuales posteriormente se les realizó seguimiento y evaluación a través de los PDM formulados en la vigencia 2020.

## **2. RESUMEN GERENCIAL**

El Control Interno en la Caja de Compensación Familiar de Arauca COMFIAR es un proceso efectuado por el Consejo Directivo, Directora Administrativa, y en general por todo el personal de la Corporación, el cual consta de políticas y procedimientos, diseñados y operados para proveer seguridad razonable para la consecución de los objetivos misionales; así mismo, poder asegurar la confiabilidad de la información financiera, el cumplimiento de las regulaciones que apliquen, garantizar la salvaguarda de los activos, el mejoramiento de la productividad organizacional, el fortalecimiento de la cultura de autocontrol, autorregulación y autogestión, la introducción de mejoras permanentes a la operación y el uso óptimo de los recursos en pro de una gestión eficiente y transparente.

### ***2.1. Concepto de las auditorías internas de COMFIAR***

De acuerdo con la evaluación del Sistema de Control Interno y con base en el desarrollo de las actividades desarrolladas por la Oficina de Auditoría Interna de Enero a Diciembre de 2020, se concluye que el Sistema de Control Interno de la Caja de Compensación Familiar de Arauca COMFIAR provee seguridad razonable sobre la confiabilidad de la información financiera de la Corporación, asegura el cumplimiento de las regulaciones que le aplican, garantiza la salvaguarda de los activos, minimizando riesgos, incrementando la eficacia de los procesos operativos y en general en el apoyo a la Caja de Compensación en la consecución de sus objetivos misionales. Igualmente, y de acuerdo con nuestras revisiones, confirmaciones, observaciones, indagaciones, seguimientos, auditorías realizadas y demás actividades complementarias desarrolladas en la vigencia 2020 con ocasión del cumplimiento de las funciones encomendadas.

### **3. EVALUACION DE LAS FASES DE CONTROL INTERNO**

#### **3.1. Ambiente de control**

La Corporación con el fin de asegurar la efectividad del ambiente de control a través de la gestión integral del recurso humano y el adecuado direccionamiento estratégico durante la vigencia se destaca lo siguiente:

- ✓ Compromiso por parte de la Alta Dirección basados en integridad y valores institucionales, para lo cual se contaron con espacios de participación para todo el personal, donde son escuchados por el representante legal, consejo directivo.
- ✓ Participación en actividades de socialización de los valores y principios institucionales mediante el código de buen gobierno y ética, evaluando los valores y principios éticos en los diferentes comités.
- ✓ En lo referente al clima laboral se realiza evaluación y se toman las medidas para su mejora.
- ✓ Ejecución de las actividades y metas establecidas en el plan estratégico a través de los planes operativos anuales.
- ✓ La Corporación ha definido lineamientos para el sistema de control interno en materia de Gestión del riesgo (política institucional de riesgos), Comunicaciones internas y externas, Talento humano, Planeación estratégica, servicios de la entidad, generando alertas y recomendaciones por la oficina de control interno y desempeño para la mejora de la gestión.
- ✓ Mediante el Plan Anual de Auditoría presentado por el proceso de evaluación y control se tiene en cuenta que este cumpla con:
  - El objetivo y alcance del plan de auditoría presentado, estuviese alineado con la planeación estratégica de la entidad.
  - El plan de auditoría estuviese basado en los riesgos, es decir, centrándose en procesos, programas o proyectos críticos de Éxito.
- ✓ Se aplicaron e implementaron estrategias para fomentar y fortalecer la cultura del autocontrol, autorregulación y autoevaluación en la Corporación.

#### **3.2. Administración y evaluación del riesgo**

Como parte integral de la estructura de gobierno, principios éticos, políticas, valores, normas y directrices Corporativas que orientan todas las actuaciones de COMFIAR en su conjunto, establecidas en el Código de Buen Gobierno, en especial en la parte correspondiente al control interno, la Corporación cuenta con un mapa de riesgos, el cual consiste en un proceso diseñado para establecer estrategias e identificar potenciales

eventos que puedan afectar los objetivos diseñados, con el fin de establecer, implementar y adoptar los controles necesarios o pertinentes para evitar, reducir, mitigar, dispersar o transferir el riesgo y por consiguiente el posible impacto.

Entre las actividades que realizan los líderes de los procesos de la Corporación, están:

- ✓ Analizar los cambios significativos del entorno tanto externo como interno
- ✓ Determinar las causas del riesgo teniendo en cuenta el análisis del contexto interno y externo
- ✓ Calificar la probabilidad y el impacto

El área de Auditoría Interna realiza la respectiva evaluación de la implementación y la efectividad de los controles a través de las acciones establecidas dentro del mapa de riesgos. La Corporación recibió Auditoría de seguimiento por parte del ICONTEC bajo la norma ISO 9001:2015 en el mes de agosto y septiembre de 2020, generando así una oportunidad de mejora para los procesos de la corporación, en materia de tratamiento de los riesgos en las diferentes perspectivas (Oportunidad y/o Amenaza).

### **3.3. Actividades de control**

Para cumplir sus objetivos institucionales y mitigar los riesgos asociados con su operación, la Caja de compensación implementa mecanismos de control y seguimiento permanentes, que le permiten asegurar altos niveles de calidad y excelencia en su gestión. Durante el periodo se destaca lo siguiente:

- ✓ Actualización permanente de los manuales, estándares y procedimientos, con una visión transversal, buscando la eficiencia en los procesos, los cuales se publican en la intranet.
- ✓ Divulgación del Manual políticas de gestión documental, que establece los lineamientos para la administración, conservación y preservación de los documentos que constituyen la memoria institucional de la Corporación.
- ✓ Auditoría Interna verifica que los controles diseñados cuenten con un responsable para la realización de la actividad, con una periodicidad para su ejecución, un propósito, una descripción de la actividad y una evidencia de su ejecución.
- ✓ El comité de Auditoría verificó y evaluó que en el desarrollo de las auditorías y/o revisiones, los controles contribuyan a la mitigación de riesgos hasta niveles aceptables.

### **3.4. Información y comunicación**

En el desarrollo de los principios de transparencia y participación ciudadana, la Corporación cuenta con una estrategia de comunicación integral, que le permite gestionar la información y fortalecer los canales de comunicación con sus grupos de interés. Se destacan los siguientes avances:

- ✓ La Directora Administrativa de la Corporación presentó al Consejo directivo y a los afiliados el Informe del Balance social de la vigencia 2019.
- ✓ Se publicaron en la página web los estados financieros 2019 de la Corporación junto con el dictamen e informe del revisor fiscal.
- ✓ Se publicó en la página web de la corporación los servicios e información de interés para sus afiliados y público en general.
- ✓ Cumplimiento a los elementos del Pacto de Transparencia, que firmo la Corporación y este cuenta con estrategias de comunicación, que permite mantener informada nuestros afiliados y comunidad en general.
- ✓ Cumpliendo con lo establecido en la ley 1712 de 2014- Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, la Corporación publica en el portal institucional el Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA.

La Corporación con el fin de garantizar los canales de comunicación tanto del cliente interno como externo, a través del área de Sistemas adecuo las plataformas institucionales facilitando la comunicación y el buen funcionamiento en todos los procesos.

### **3.5. Actividades de Monitoreo**

La Alta Dirección y el Consejo Directivo, realiza ejercicios de monitoreo y seguimiento a su gestión con el fin de evaluar la eficiencia de sus procesos, controles, planes, programas y proyectos, de tal forma que se pueda identificar oportunamente las fallas.

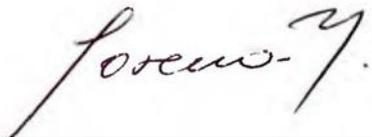
El Comité de Auditoria conformado por tres (3) integrantes del Consejo Directivo, viene dando cumplimiento a las funciones encomendadas relacionadas con el seguimiento y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Corporación, verificando que se estén llevando a cabo por parte de los líderes de los procesos, programas o proyectos, autoevaluaciones que garanticen el cumplimiento de los objetivos y metas de la corporación.

La oficina asesora de Auditoria Interna desarrolla las siguientes actividades:

- ✓ Establece y ejecuta el plan anual de auditoría basado en riesgos, por medio del cual realiza continuamente monitoreo y seguimientos a los controles internos de la organización y a la gestión institucional.
- ✓ Informa las debilidades y/o acciones por mejorar identificadas en la ejecución de del plan anual de auditoria.
- ✓ Realiza el respectivo seguimiento a los planes de mejoramiento resultado de las visitas realizadas por los entes de control y vigilancia.

#### **4. CONCLUSIÓN**

En general el avance del Sistema de Control Interno en la Caja de Compensación Familiar de Arauca COMFIAR ha sido progresivo, se trabaja para cumplir adecuada y oportunamente con la rendición de informes a las entidades de control y vigilancia, la Oficina de Auditoría Interna realiza seguimientos continuos y/o periódicos, contribuyendo a minimizar el riesgo y a aumentar la confiabilidad del Sistema de Control Interno de la Caja de Compensación Familiar de Arauca Comfiar.



---

**THAINZ LORENA MALDONADO TORRES**

Auditora Interna